



Latacunga, 13 de mayo de 2016

Señora  
**Maria Bernarda Mena**  
 Ciudad.-

2:

23/05/17

Nº TRAMITE: 40049-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de **ROSABELA ECUADOR S. A.** en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

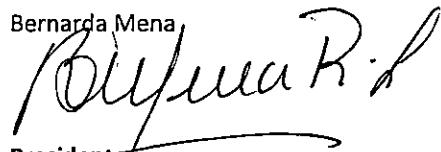
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, el 03 de septiembre del 2010, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 06 de octubre de 2010, bajo el número de inscripción 3223.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
 Bernardo Espinosa Pérez  
 Presidente Ad-Hoc  
 Junta de Accionistas

Hoy día 13 de mayo de 2016, en la ciudad de Latacunga, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Bernarda Mena  
  
 Presidente  
 c.c. 1704178092



TRÁMITE NÚMERO: 7554



A 8 6 7 0 1 0 9 S P Y F S U T H

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5190
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	518
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROSABELA ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENA ROMOLEROUX MARÍA BERNARDA
IDENTIFICACIÓN	1704178092
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 15 DÍAS(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PÉREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO  
del Cantón Ambato

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO